UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Formulación y Evaluación	Pago No:	Quinto	Total de pagos:	8	Fecha:	6/30/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	Juan Carlos Sierra Acero	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	1,030,618,170	Obligado a Facturar Electronicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	7112
Correo	juan.sierra.arq@outlook.com	Teléfono de Contacto	3208181003			Extensión	

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Subdirección de Formulación y Evaluación, para la revisión, análisis y elaboración de insumos para el desarrollo de planes, programas y/o proyectos del sector transporte en su etapa de formulación y evaluación.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	144-2026	Período del informe	01 al 30 de Junio	Plazo de Ejecución	9/3/2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	1/29/2026	N° CDP	6126	Requiere Informe de Actividades y o producto:	NO	Valor a cobrar:	$ 4,665,461.00
Fecha de inicio del contrato	2/4/2026	N° RP	**16426**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Acompañar la gestión de la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte en el marco de las funciones de la Subdirección de Formulación y Evaluación.	N/A	N/A
2	Acompañar la gestión de la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte en el marco de las funciones de la Subdirección de Formulación y Evaluación.	N/A	N/A
3	Apoyar en el diagnostico, extracción y análisis de la información que permita elaborar y actualizar, las herramientas de calculo que se elaboran desde la Subdirección de Formulación y Evaluación.	Se apoyó el fortalecimiento de la calculadora de mantenimiento vial, consolidándola como una herramienta con la capacidad de sugerir intervenciones al usuario final a partir de las condiciones de la vía, en concordancia con los lineamientos y la visión planteados por la directora de la entidad.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/IQCzX37EBPfRQJ-BuRK4T07tAbvD0NYnT3d6UUADKYajnYk?e=0hRFeD
4	Apoyar en la elaboración de insumos necesarios para elaborar y actualizar, las herramientas de calculo que se elaboran desde la Subdirección de Formulación y Evaluación.	Se brindó apoyo en la actualización de la calculadora de mantenimiento, incorporando las observaciones realizadas a los APU por parte del equipo de trabajo. Estas modificaciones incluyeron ajustes en rendimientos, cantidades, equipos y demás aspectos técnicos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y aplicación de la herramienta.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/IQBlGymAFNB4SrA6P3rdO1ZqAdna8lsawzhG8-qwYtTYnjM?e=SUP4NP
5	Acompañar las reuniones y comités, tanto al interior como al exterior de la entidad, ya sea de manera virtual o presencial, en los que se requiera la participación de la Subdirección de Formulación y Evaluación.	En cumplimiento de la función de acompañamiento, se participó en reunión internas presenciales y virtuales requerida por la Subdirección de Formulación y Evaluación, brindando soporte técnico en temas de la calculadora de mantenimiento vial, contribuyendo a la toma de decisiones informadas, alineación institucional y avance en la actualización de herramientas de cálculo para la optimización de la infraestructura vial nacional.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/IQDlme144OBQQbQkFcTjPYFKAYFJt8rSw8Oi76Pmrbk_-fI?e=5KKYZb
6	Apoyar la elaboración de las respuestas a todas las consultas y peticiones que le solicite el supervisor del contrato que se relacionen con el objeto y cumplimiento del contrato de prestación de servicios.	Se brindó apoyo en la elaboración del contenido descriptivo, incluyendo una hoja de ruta para la incorporación del supuesto técnico previamente elaborado por esta coordinación, así como una imagen de referencia para la adopción de la herramienta digital.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/IQDqhMPpqGYDSZjEYECNI3BBAQGomwYaue94p0slchXYMBY?e=ILmVws
7	Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Se generó referencias visuales para la versión 2 de la calculadora de costos. Como parte de este proceso, se comenzó el modelado tridimensional de los diferentes elementos que conforman la infraestructura vial en vías secundarias y terciarias, con el propósito de producir representaciones gráficas de dichos elementos mediante herramientas de inteligencia artificial, obteniendo imágenes de alta calidad que faciliten su identificación, interpretación y comprensión por parte del usuario.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/IgDiiGfe42mTTI7graJimzfxARdtjjcB4ZJ83d-ydBD8ouA?e=otQFfm
8			
9			
10			

% de Avance físico	69%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 93044015 del 30 de junio de 2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitidad de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ___x___ Corriente_____ , Número 20265119833 del banco BANCOLOMBIA

ANEXOS

Anexos Persona Natural	Anexos Persona Jurídica
☐ Declaración Juramentada con soportes	☐ Certificación Parafiscales
☐ Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐ RUT (primer pago y/o Actualización)
☐ Producto(s) - Entregable(s)	☐ Entrada al almacén
☐ Informe (s) Adicional (es)	☐ Factura
☐ Cuenta de cobro o Factura	☐ Producto(s) - Entregable (s)
☐ RUT (primer pago y/o Actualización)	☐ Informe (s) Adicional (es)

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma
Nombre: **Juan Carlos Sierra Acero**
C.C.: **1.030.618.170**

Dependencia:	Subdirección de Formulación y Evaluación	Pago No:	Quinto	Total de pagos:	8	Fecha:	6/30/2026

INFORMACION A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	32,658,227
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	32,658,227.00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 4,198,915	$ 4,665,461	$ 4,665,461	$ 4,665,461					

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	18,195,298
Saldo Actual	$	14,462,929
VALOR A PAGAR:	$	4,665,461
Saldo Final	$	9,797,468

Porcentaje de Ejecución 56%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410009-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 4,665,461.00	Cuenta de cobro 05 del 01 al 30 de Junio de 2026 contrato 144-2026

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de un CUATRO MILLONES SEIS CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO M/TCE ($4.665.461)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma
Nombre: **GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ OLARTE**
C.C.: 74,377,205
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO / SUPERVISOR CONTRATO 144-2026